

Secretario (E) del Juzgado

F: 3052-02

Secretario (E) del Juzgado

F: 3053-02

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA HORMIGONES DEL PACIFICO "HORDEPAC" S.A. Se comunica al público que la compañía HORMIGONES DEL PACIFICO "HORDEPAC" S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta el 25 de Marzo del 2003, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 03-P-DIC- 0424 de 27 de Noviembre del 2003.

- 1.- DOMICILIO: Manta Cantón Manta, Provincia de Manabí.
- 2.- DURACION: Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.
- 3.- CAPITAL: El Capital suscrito es de \$ 1.500,00 UN MIL QUINIEN-TOS DOLARES dividido en 1.500 acciones ordinarias de \$1,00 DOLAR cada una.
- 4.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía será a) la construcción de obras civiles en general, esto es, el estudio, diseño y construcción de carreteras, puentes, canales de riego, obras sanitarias, obras de infraestructuras, de alcantarillado, de aguas servidas, de agua potable, construcción de edificios, centros comerciales, residencias, condominios, programas habitacionales, escuelas, y viviendas en general, etc.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Está a cargo el Presidente, Gerente General y el Directorio. Ejerce la representación Legal el Gerente General.
Portoviejo, 27 de Noviembre. 2003
AB. MARIO A. SANTOS SUAREZ
SECRETARIO ABOGADO
MASS/mzm
2003-11-27

3052-01

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMUL-TANEA DE LA COMPAÑIA COSMANSA S.A. Se comunica al público que la compañía COSMANSA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo el 20 de Noviembre del 2003, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, medi-ante Resolución No. 03-P-DIC- 0429 de 2 de Diciembre del 2003.

- 1.- DOMICILIO: Portoviejo Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí.
- 2.- DURACION: Treinta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.
- 3.- CAPITAL: El Capital suscrito es de \$ 800,00 OCHOCIEN-TOS DOLARES dividido en 800 acciones ordinarias y nomina-tivas de \$1,00 UN DOLAR cada una.
- 4.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía se concre-ta en lo siguiente: 1) Prestación de servicios y administración de recursos humanos, pudiendo por lo tanto administrar y explotar y proporcionar los servicios de colaboradores temp-orarios profesionales y/o trabajadores para los sectores públicos y privados, etc.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Está a cargo el Presidente, Gerente General y Subgerente. Ejerce la representación Legal el Gerente General.
Portoviejo, 2 de Diciembre. 2003
AB. MARIO A. SANTOS SUAREZ
SECRETARIO ABOGADO
MASS/mzm
2003-11-27

3053-01

000010